



**ACTA DE LA 7ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER
EN INGENIERÍA DE MINAS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE
BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 27/03/2019, A LAS 17:00 HORAS.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: José M^a Fernández Rodríguez.

SECRETARIO: Manuel López Sánchez.

MIEMBROS: José Luis Hernando Fernández, Jorge Ruiz Calviño, Enrique Cano Jódar, Antonio Daza Sánchez y Antonio Rodero Serrano.

PAS:

ALUMNOS:

Excusan su asistencia: D. Francisco Javier Jiménez Romero y D. Francisco Ramón Lara Raya

PUNTO 1º.- NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO.

El Sr. Presidente de la Comisión Académica del Máster de Minas de la Escuela Politécnica Superior de Belmez (CAM) informa de la necesidad de realizar el nombramiento de un nuevo secretario de la Comisión ante la imposibilidad de seguir ejerciendo sus funciones el actual.

Propuesto el profesor D. Manuel López Sánchez como nuevo secretario de la Comisión dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

Así mismo, el Sr. Presidente felicita al profesor D. José Luis Hernando Fernández por su labor al frente de la Secretaría de esta Comisión, felicitación a la que se adhieren unánimemente todos los presentes.

PUNTO 2º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

PUNTO 3º.- INFORME DEL DIRECTOR DEL MÁSTER.

El Sr. Presidente informa de los puntos tratados y acuerdos adoptados en la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster en Ingeniería de Minas celebrada el pasado 12 de marzo de 2019 en Huelva con la participación de las universidades de Huelva, Jaén y Córdoba, y cuya acta se adjunta a la presente (ANEXO I).

Así mismo, el Sr. Presidente informa del punto 5º tratado en la mencionada Comisión, referente a los cambios producidos con respecto a las asignaturas compartidas por las tres sedes, las cuales, salvo la asignatura “Dirección de Operaciones”, a falta de adjudicar, pasan a ser impartidas por las universidades que las coordinaban.

El Sr. Presidente recuerda a los asistentes la petición realizada en su día mediante correo electrónico solicitando el envío de las actas de calificaciones de las asignaturas que se imparten o tutorizan por el profesorado perteneciente a esta sede, e informa del procedimiento de intercambio previsto.



Por último, El Sr. Presidente informa del escrito remitido al Rectorado de esta Universidad con el visto bueno de la Sra. Directora de la EPS de Belmez por el que se solicita que sea financiado por el Rectorado el coste del mantenimiento del aula virtual de la EPS de Belmez en la que se imparte la docencia del Master de Minas. El concepto específico de mantenimiento del aula virtual de la EPS de Belmez podría tener un tratamiento similar al que ya tiene el concepto por lejanía.

PUNTO 4º.- ACUERDOS PROVISIONALES DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA CELEBRADA EN HUELVA

El Sr. Presidente hace entrega a los miembros de la CAM del escrito remitido al Presidente de la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster en Ingeniería de Minas por el que se solicita realizar modificaciones al borrador del acta de la reunión del pasado 12 de marzo de 2019 en Huelva.

PUNTO 5º.- ANÁLISIS DEL NÚMERO DE HORAS DE CLASE PARA EL PRÓXIMO CURSO.

Se analiza la documentación relativa al plan de estudios y profesorado para el curso académico 2019/2020, aprobándose la distribución reflejada en la tabla adjunta en el Anexo II.

Interviene el profesor Dr. D. Antonio Daza Sánchez solicitando que en lo referente a las prácticas del segundo cuatrimestre se tome en consideración la posibilidad de su realización durante la segunda quincena de mayo, argumentando que, tanto el tiempo transcurrido desde la finalización de las clases, como las condiciones climatológicas durante el periodo en el que en la actualidad están programadas así lo aconsejan. El Sr. Presidente informa que el horario fue aprobado tal y como esta antes de comenzar el curso, de todas formas, se analizara la petición del profesor D. Antonio Daza Sánchez

PUNTO 6º.- NOMBRAMIENTO DE LA UNIDAD DE CALIDAD DEL MÁSTER DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UCO (EPSB).

A propuesta del Sr. Presidente la Comisión se aprueba la composición de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Ingeniería de Minas en la EPS de Belmez (UCO), la cual queda configurada por los siguientes miembros:

Presidente: D. Enrique Fernández Ledesma
Coordinador: D. Manuel López Sánchez
Representantes del Profesorado: D. José María Fernández Rodríguez y D. Enrique Cano Jódar
Representante del Personal de Administración y Servicios: D. César Javier Ramos Ruiz
Representante del Alumnado: D. Jesús Mohedano Fernández

PUNTO 7º.- MODIFICACIÓN DE PROFESORADO.

Con la finalidad de adaptar el profesorado de la UCO que imparte docencia en el Máster a la normativa vigente de la Universidad de Córdoba (BOUCO 2015/00096 publicado el 26/03/2015, Capítulo III, artículo 10) se aprueba el cese de los profesores Dña. María del Carmen Moreno Soriano y D. José Luis Hernando Fernández para el curso académico 2019/2020. Así mismo se aprueba el cambio para el curso académico 2020/2021 del profesor Dr. D. Francisco Agrela Sainz por el profesor Dr. D. José Ramón Jiménez Romero en la asignatura “Tratamiento de Agua, Gestión de Residuos y Reciclado” y por el profesor Dr. D. Enrique Fernandez Ledesma en las asignaturas “Transporte, Distribución y Almacenamiento de Sólidos, Líquidos y Gases” y “Modelización: Mecánica de Medios Continuos y Estructuras”, quedando la asignación de asignaturas, profesorado y horas de docencia según la tabla adjunta en el Anexo II.



PUNTO 8º.- COMPOSICIÓN DE LA CAM.

Se aprueba modificar la composición de la CAM de acuerdo a lo expuesto en el punto 3º del acta Nº 6 de fecha del 23 de enero de 2019, quedando como se relaciona a continuación:

Presidente: José María Fernández Rodríguez

Secretario: Manuel López Sánchez

Representantes del profesorado:

Enrique Cano Jódar

Antonio Daza Sánchez

Francisca Daza Sánchez

Antonio Roderó Serrano

Jorge Ruiz Calviño

Francisco Ramón Lara Raya

Javier Jiménez Romero

Francisco Agrela Sainz

Se aprueba que con fecha de 1 de septiembre de 2019 cesará como miembro de la CAM el profesor Dr. D. Francisco Agrela Sainz, al perder su condición de profesor del máster para el curso 2019-20. Con fecha 02 de septiembre de 2019 se incorporarán a la CAM los profesores Drs. D. Enrique Fernández Ledesma. y D. José Ramón Jiménez Romero al formar parte del profesorado para el curso 2019-20.

PUNTO 9º.- TRABAJOS FIN DE MÁSTER.

Se aprueban las siguientes propuestas de TFM presentadas:

Alumno: Ángela Cano Gil

Director: Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero

Alumno: Jesús Vázquez Marín

Director: Jesús Gutiérrez Ravé Caballero

Alumno: Jesús Mohedano Fernández

Directores: José María Fernández Rodríguez

Manuel López Sánchez

Alumno: Antonio González López

Directores: José María Fernández Rodríguez

Manuel López Sánchez

PUNTO 10º.- ASUNTOS URGENTES Y DE TRÁMITE.

No hay asuntos que tratar

PUNTO 11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene el profesor Dr. D. Antonio Daza Sánchez solicitando que se lleven a cabo los pasos necesarios para la inclusión del Máster en diferentes programas de doctorado de la UCO. La CAM asume la propuesta.



No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:00 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Comisión.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

José María Fernández Rodríguez

Manuel López Sánchez



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA INTERUNIVERSITARIA DEL MÁSTER EN INGENIERÍA DE MINAS

Siendo las 10 horas del día 12 de marzo de 2019, en Sala de Reuniones de la 2ª planta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva, se abre reunión de los representantes de las universidades de Huelva, Jaén y Córdoba en la Comisión Interuniversitaria, a fin de tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Informes del director
- 3º.- Evaluación del desarrollo del 1º cuatrimestre de 1º y 2º curso
- 4º.- Incidencias en horarios y aprobación, si procede, de modificaciones
- 5º.- Estudio, para mejorar la coordinación y el funcionamiento, de la distribución de créditos/profesor
- 6º.- Evaluación de las prácticas de campo y/o laboratorio
- 7º.- Matriculación de estudiantes Erasmus
- 8º.- Introducción de la titulación del Grado en Ingeniería civil (Construcción + Hidrología) como preferencia 3
- 9º.- Ratificación, si procede, del reconocimiento de créditos, aprobadas por las CAM de las distintas sedes.
- 10º.- Ratificación, si procede, de las propuestas de TFM, aprobadas por las CAM de las distintas sedes
- 11º.- Ratificación, si procede, de los tribunales de TFM, aprobados por las CAM de las distintas sedes
- 12.- Asuntos de trámite
- 13º.- Ruegos y preguntas

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Esta queda aprobada por asentimiento

2º.- Informes del director

Se pasa a informar sobre un posible cambio de calendario oficial en la UHU, aunque no es definitivo, a fin de que, si se produce, se tendrá en cuenta para la elaboración del calendario del próximo curso académico.

Así mismo se informa de los contactos previos mantenidos por medio del Vicerrectorado de Internacionalización de la UHU con la Universidad de Concepción (Chile) para la posibilidad de firmar convenio y acuerdos de movilidad de estudiantes entre ambas universidades en el Master de Ingeniería de Minas.



Se informa de que en breve se deben preparar las guías docentes, donde debemos recoger las observaciones realizadas por la DEVA en el informe enviado y que posteriormente deben ser aprobadas por la CAM y ratificadas por las diferentes Juntas de Centros de cada sede, antes de subirlas a la web oficial del Master.

3º.- Evaluación del desarrollo del 1º cuatrimestre de 1º y 2º curso

Se comenta que en términos globales se han desarrollado con total normalidad y superando aquellos problemas que se habían encontrado en el año anterior.

Se justifica algunos cambios de última hora en los horarios propuesto y se anota que se comuniquen previamente en la medida de lo posible para la organización docente.

Se pone de manifiesto la necesidad de que el profesorado tenga el listado de los alumnos matriculados en las distintas sedes, para lo cual se acuerda enviar dicho listado de forma operativa a los directores del master en cada sede y estos lo harán llegar a cada uno de los profesores encargados de las asignaturas.

También se comenta que sería interesante que cada profesor tenga copia del acta de calificación de la asignatura que tenga asignada, para lo cual se notificará al profesorado del 2º cuatrimestre para que así proceda.

Se pone en conocimiento que las prácticas en empresa, como tal asignatura curricular, no debe confundirse con las prácticas remuneradas por la empresa ya que estas son extracurriculares.

4º.- Incidencias en horarios y aprobación, si procede, de modificaciones

Se comenta que se realizó una modificación en el horario de "Transporte, distribución y almacenamiento de sólidos, líquidos y gases", que no aparece recogida en la web oficial, por lo que se procede a subsanarlo en breve.

Así mismo se propone cambio de horario de la asignatura de Recursos Hídricos para finales del 1º cuatrimestre, el cual es aceptado.

5º.- Estudio, para mejorar la coordinación y el funcionamiento, de la distribución de créditos/profesor

Se propone, para su estudio, con el fin de mejorar la coordinación y funcionamiento, el que las asignaturas compartidas entre las tres sedes, puedan asignarse completas a las distintas sedes, por lo que se ofrece la siguiente distribución, todo pendiente de la aprobación de los distintos vicerrectorados de ordenación académica, teniendo en cuenta de que todas las asignaturas son de 3 créditos.



- Sistemas Eléctricos de Potencia I.- UHU
- Sistemas Eléctricos de Potencia II.- UJA
- Gestión del Territorio y Minería. – UCO
- Modelización Mecánica de Medios Continuos. – UHU
- Carboquímica y petroquímica. - UJA
- Economía. - UCO
- Dirección de Operaciones. – UJA y, si no, UHU

Así mismo se ratifica que el mínimo de créditos a impartir por profesor (con vinculación permanente) es de 1. También, en la medida de lo posible, que las asignaturas sean completas por profesor, aunque en ellas puedan participar con charlas o conferencias, profesionales cualificados del mundo empresarial como invitados.

A la hora de hacer el cómputo de créditos hay que tener en cuenta de que 1 crédito equivale a 7,5 horas, incluido aquí el tiempo de examen como si fuese una sesión de clase más.

6º.- Evaluación de las prácticas de campo y/o laboratorio

Se propone el estudio de que las prácticas de campo, sean lo más estrictamente necesarias, dándose la posibilidad de que se puedan cambiar por prácticas de desarrollo y cálculo en clase, ya que el comentario del alumnado es que se echa en falta ese tipo de prácticas que podrían hacer diferente este master de otros.

Por lo general, las prácticas se están realizando acorde a la programación establecida al comienzo del curso

7º.- Matriculación de estudiantes Erasmus

Aquellos estudiantes Erasmus, según normativa y convenios firmados, pueden acceder a las distintas asignaturas en las que hayan solicitado matrícula. Diferente sería el caso del alumnado de este master que solicitase movilidad a otras universidades, donde se tendría en cuenta las distintas convalidaciones entre asignaturas de ambas universidades, la cual sería competencia de esta CAM.

8º.- Introducción de la titulación del Grado en Ingeniería civil (Construcción + Hidrología) como preferencia 3

El acuerdo fue firmado por las tres sedes el 08 junio de 2018 (se adjunta documento). Se ratifica y se procede a ello.

9º.- Ratificación, si procede, del reconocimiento de créditos, aprobadas por las CAM de las distintas sedes.

La EPSL presenta documento de aprobación de reconocimiento de créditos en su sede, se adjunta a esta acta y se ratifica por esta CAM.

La EPSB enviará el documento correspondiente a dos de sus alumnos para el reconocimiento de la asignatura de "Prácticas en Empresa", y otro para el reconocimiento de la asignatura "Mecánica de los Medios



Continuos y Estructuras” quedando ratificado en esta CAM y se anexará al acta.

10º.- Ratificación, si procede, de las propuestas de TFM, aprobadas por las CAM de las distintas sedes

La EPSL deja constancia por escrito que se anexa a esta acta de las propuestas aprobadas en su sede sobre los TFM. La EPS de Belmez informa de la composición del tribunal de TFM para el curso 2018-19 y enviará el documento correspondiente. Se ratifican los tribunales y se adjuntarán al Acta

11º.- Ratificación, si procede, de los tribunales de TFM, aprobados por las CAM de las distintas sedes

La EPSL deja constancia por escrito que se anexa a esta acta de los Tribunales de TFM llevados a cabo en su sede.

12.- Asuntos de trámite

Se recuerda el punto 7 del acta de la sesión anterior donde se recogía que cada sede presentará una breve memoria de las prácticas en empresa realizadas por sus alumnos para su ratificación por la CAM, la cual vendría firmada y sellada por la empresa.

Así mismo, sobre la consulta a los vicerrectorados correspondientes sobre el tema de la presencialidad y/o semipresencialidad en el master, se adjunta consulta realizada por la sede de Huelva.

13º.- Ruegos y preguntas

No se realizan ni ruegos ni preguntas

Y siendo las 14 horas del día de la fecha, finaliza la sesión, de todo lo cual doy fe.

ROMERO MACIAS EMILIO MANUEL - 29746174K	Firmado digitalmente por ROMERO MACIAS - EMILIO MANUEL - 29746174K Fecha: 2019.04.08 16:43:22 +02'00'	FERNANDEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA - 80123267F	Firmado digitalmente por FERNANDEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA - 80123267F DN: cn=FERNANDEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA - 80123267F gn=JOSE MARIA c=ES Motivo: He revisado este documento Ubicación: Fecha 2019-04-13 17:58+02:00
--	---	---	---



Avenida de la Universidad s/n
14240 Belmez (Córdoba)
Tfs. (957) 213027 / 213028

	Belmez, 15 de marzo de 2019	
	Su referencia:	
	Asunto: Ratificación Acuerdos CAM MM en la UCO	
	Sr. Presidente de la CAM del Máster de Ingeniería de Minas Interuniversitario	

Le remito los acuerdos tomados por la CAM del Máster de Minas en la UCO (EPS de Belmez) en diferentes sesiones:

- CAM celebrada el día 26 de septiembre de 2018, punto 3 del orden del día, se acepta el nombramiento de Álvaro Romero Esquinas, como profesor externo del master para las asignaturas: Procesos y Plantas de Tratamiento de Minerales y Rocas Industriales; Carboquímica y petroquímica; Investigación y Gestión de Recursos Minerales, Rocas Industriales y Recursos Energéticos; Diseño integral y planificación minera.
- CAM celebrada el día 26 de septiembre de 2018, punto 6 del orden del día, “Examinada la documentación presentada por los alumnos Antonio González López y Camilo Cano García y de acuerdo con los apartados 4.4 y 4.5 del documento “Verifica” del Máster en Ingeniería de Minas (páginas 10 y 17, respectivamente, relativos a Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, y a Complementos Formativos) la comisión acuerda el reconocimiento de los 6 créditos correspondientes a las prácticas de empresa por acreditación de experiencia laboral y profesional”.
- CAM celebrada el día 08 de noviembre de 2018, punto 4 del orden del día, “Examinada la documentación presentada por los alumnos Ángela Cano Gil y Jesús Vázquez Marín y de acuerdo con los apartados 4.4 y 4.5 del documento “Verifica” del Máster en Ingeniería de Minas (páginas 10 y 17, respectivamente, relativos a Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, y a Complementos Formativos) la comisión acuerda el reconocimiento de los 6 créditos correspondientes a las prácticas de empresa por acreditación de experiencia laboral y profesional”



- CAM celebrada el día 04 de diciembre de 2018, punto tercero del orden del día, “Examinada la solicitud presentada por el alumno Pedro Tirado Barbancho y a tenor del artículo 6 (Reconocimiento y Transferencia de Créditos) del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre (BOE 30/10/2007), relativo a la “Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales”, se acuerda reconocer la asignatura Mecánica de los Medios Continuos y Estructuras (de 3 créditos, del Máster de Minas) por la asignatura Mecánica de los Medios Continuos y Ciencia de los Materiales (de 9 créditos), cursada en la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Alicante.

- CAM celebrada el día 23 de enero de 2019, punto 6 del orden del día, en consonancia con el reglamento de postgrado de la Universidad de Córdoba, se acuerda la composición para el Tribunal de TFM que actuara en el curso 2018-19:

Tribunal Titular: Presidente: José María Fernández Rodríguez, Secretario: Antonio Daza Sánchez, Profesor Externo y Vocal: Álvaro Romero Esquinas.

Suplentes de los titulares: Antonio Rodero Serrano, Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero, y como suplente del Profesor Externo, Álvaro Caballero Amores.

Fdo. José M^a Fernández Rodríguez

Director del Máster en Ingeniería de Minas
en la UCO (EPS de Belmez)



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior de Linares

ANEXO I

PROPUESTA DE TRABAJO FIN DE MASTER	
ALUMNO	TITULO
Díaz Pérez, Sergio	Desarrollo e implementación de metodología no convencional para la extracción de metales presentes en residuos electrónicos.
García Ponce, Sonia	Plan de restauración de una explotación minera.
Germán Galiano, Manuel	Diseño e instalación de una planta de gestión de residuos de la construcción y demolición en el término municipal de Castellar.
Mendoza Vilchez, Rosendo	Técnicas geofísicas aplicadas en la investigación de yacimientos filonianos bajo recubrimiento.

*ANEXO I*

PROPUESTA DE TRIBUNAL TRABAJO FIN DE MASTER		
ALUMNO	TITULO	TRIBUNAL
Mendoza Vilchez, Rosendo	Técnicas geofísicas aplicadas en la investigación de yacimientos filonianos bajo recubrimiento.	D. Francisco Javier Iglesias Godino D. Francisco Jose Perez Latorre D. Jose Luis Martínez Jurado



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior de Linares

Acuerdo de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería de Minas de la EPS de Linares.

Punto 2 del orden del día de la reunión celebrada el 25 de Octubre de 2018:

Examinada la documentación presentada por el alumno D. Evaristo Rafael Moreno López, la comisión acuerda el reconocimiento, de acuerdo a la Normativa sobre los Másteres Oficiales en la Universidad de Jaén, de las asignaturas: Carboquímica y Petroquímica, Procesos y Plantas de Tratamientos Minerales y Rocas Industriales, Modelización: Mecánica de Medios Continuos y Estructuras, Tecnologías de Explotación Minera, Ingeniería de Explosivos y Diseño y Construcción de Obras Subterráneas.

Fdo. Francisco Javier Iglesias Godino
Coordinador del Máster en Ingeniería de Minas Interuniversitario
en la Universidad de Jaén.



MASTER INGENIERÍA DE MINAS
PLAN DE ESTUDIOS Y PROFESORADO

CURSO PRIMERO						
PRIMER CUATRIMESTRE						
Asignatura	Cr. ECTS	Horas	Horas Reco	Coordina e Imparte	Área de Conocim	Profesorado UCO
Investigación y Gestión de Recursos Hídricos	3	22.5	7.5	EPS de Linares	Investiga Pros Miner	López Sánchez, Manuel 7.5
Tecnologías de Explotación Minera	4	30.0	10.00	ETSI de Huelva	Explotación de Minas	(*) Profesor sin asignar, 10.00
Tecnología de Perforación	3	22.5	7.5	EPS de Linares	Investiga Pros Minera	López Sánchez, Manuel, 7.5
Gestión de Tratamientos de Residuos Mineros	3	22.5	7.5	ETSI de Huelva	Investiga Pro Minera	López Sánchez Manuel, 7.5
Ingeniería de Explosivos	4	30.0	10.0	ETSI de Huelva	Explotación de Minas	(*) Profesor sin asignar, 10.00
Procesos y Plantas de Tratamiento de Minerales y Rocas Industriales	4	30.0	10.0	ETSI de Huelva	Explotación de Minas	(*) Profesor sin asignar, 10.00
Ingeniería Metalúrgica y de los Materiales	3	22.5	7.5	ETSI de Huelva	Química Inorgánica	Fernández Rodríguez, José Mº 7.5
Gestión Ambiental	3	22.5	7.5	ETSI de Huelva	Ingeniería del Terreno	Gutiérrez de Rave, Jesús, 7.5
Sistemas Eléctricos de Potencia I	3	22.5	7.5	ETSI de Huelva	Ingeniería Eléctrica	Lara Raya, Francisco Ramón 7.5



SEGUNDO CUATRIMESTRE									
Asignatura	Cr. ECTS	Horas	Horas Reco	Coordina e imparte	Área de Conocim	Profesorado UCO			
Investigación y Gestión de Recursos Minerales Rocas Industriales y Recursos Energéticos.	4	30.0	30.0	EPS de Belmez	Investi Pros Miner Expl Minas	López Sánchez, Manuel 15.00 (*) Profesor sin asignar, 15.00			
Diseño Integral y Planificación Minera	3	22.5	22.5	EPS de Belmez	Explota de Minas	(*) Profesor sin asignar, 22.50			
Diseño y Construcción de Obras Subterráneas	3	22.5	22.5	EPS de Belmez	Ingeniería Terreno	Daza Sánchez, Antonio 11.25 Gutiérrez de Rave, Jesús 11.25			
Simulación Numérica: Formulación y Métodos de Resolución	3	22.5	22.5	EPS de Belmez	Matemáti Aplicadas	Ruiz Calviño, Jorge 22.5			
Tratamiento de Agua, Gestión de Residuos y Reciclado	4	30.0	30.0	EPS de Belmez	Qui. Inor. Física Ing. Const	Fernández Rodríguez José Mª 11.25 Rodero Serrano, Antonio 11.25 Romero Jimenez, Jose Ramon 7.5			
Transporte, Distribución y Almacenamiento de Sólidos, Líquidos y Gases	4	30.0	10.0	EPS de Linares	Mecani Medios Conti	Fernandez Ledesma, Enrique 10.0			
Tecnología Avanzada de Materiales	3	22.5	7.5	EPS de Linares	Quim. Inorg.	Fernández Rodríguez José Mª 7.5			
Gestión del Territorio y Minería	3	22.5	22.5	EPS de Belmez	Ingeni Cartogr Geod Fotogra	Cano Jódar, Enrique 22.50			
Sistemas Eléctricos de Potencia II	3	22.5	7.5	EPS de Linares	Ingeniería Eléctrica	Lara Raya, Francisco Ramón, 7.5			



CURSO SEGUNDO						
PRIMER CUATRIMESTRE						
Asignatura	Cr. ECTS	Horas	Horas Reco	Coordina e Imparte	Área de Conocim	Profesorado UCO
Economía de la Empresa	3	22.5	22.5	EPS de Belmez	Organización de Empresas	Daza Sánchez, Francisca. 22.5
Carboquímica y Petroquímica	3	22.5	7.5	EPS de Linares	Explotación de Minas	Profesor sin asignar, 7.50
Dirección de Operaciones	3	22.5	7.5	EPS Linares ETSI Huelva	Organización de Empresas	Daza Sánchez, Francisca, 7.5
Modelización: Mecánica de Medios Continuos y Estructuras	3	22.5	7.5	ETSI de Huelva	Mecani Medios Conti	Fernandez Ledesma, Enrique
Prácticas en Empresas	6	ETSI de Huelva - EPS de Linares - EPS de Belmez				
Trabajo Fin de Máster	12	ETSI de Huelva - EPS de Linares - EPS de Belmez				